

## AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA DE LAS PERSONAS MAYORES

Jesús Norberto Fernández Muñoz  
Jefe del Área de Envejecimiento Activo del IMSERSO  
Dirige el Proyecto de Estrategia Estatal de Personas Mayores  
para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato.

Los avances de la medicina y la mejora de la calidad de vida están contribuyendo a prolongar la vida humana como nunca había sido posible. Y debemos entender la presencia de tantas personas mayores como una nueva riqueza, que beneficia a cada persona individualmente y a toda la sociedad en su conjunto.

En la Declaración Política aprobada por la II Asamblea Mundial del Envejecimiento (Madrid 2002), los Estados Miembros reafirmaron su compromiso de promover y proteger los derechos humanos y pidieron la eliminación de la discriminación contra las personas de edad, así como del abandono, los abusos y la violencia contra ellos. Más concretamente, el Plan de Acción Internacional de Madrid contenía orientaciones sobre el derecho al trabajo, el derecho a la salud, a la autonomía personal, a la igualdad de oportunidades a lo largo de la vida, a la protección de la dependencia, subrayando la importancia de la participación de las personas de edad en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles.

Las administraciones públicas han optado por diversos enfoques a la hora de fijar sus prioridades. Estas opciones ponen de relieve distintas percepciones de la función que las personas de edad desempeñan en la familia y la sociedad en general. En algunos casos, las medidas tienen por objeto captar la dinámica de las comunidades y sociedades, que evoluciona a gran velocidad, invitando al replanteamiento de las percepciones actuales sobre las personas de edad y el empleo, los mecanismos de atención para las personas de edad, los sistemas de apoyo intergeneracional y las limitaciones financieras.

Algunos gobiernos han formulado políticas basadas en el principio de envejecer manteniéndose activo y el principio de la autonomía, con objeto de que las personas de edad mantengan una vida independiente en su casa, con servicios e instalaciones que satisfagan diversos tipos de necesidades. Otros hacen hincapié en los lazos familiares y el apoyo a la unidad familiar como fuente primaria de atención para las personas de edad.

Particular resonancia tiene la situación de las mujeres de edad, que se enfrentan a desigualdades como consecuencia de los papeles basados en el género que representan en la sociedad.

Las relaciones entre los géneros estructuran todo el ciclo vital, influyen en el acceso a los recursos y las oportunidades, y sus repercusiones son tanto continuas como acumulativas. Las diferentes circunstancias

**Seminario RETOS Y PROPUESTAS ANTE LOS ENVEJECIMIENTOS**  
**Aging Valencia 2030 Cátedra Prospect Comunitat Valènciana 2030**

que conforman la vida de los hombres y las mujeres de edad son fruto de toda una vida de experiencias. Una buena salud, seguridad económica, una vivienda adecuada, un entorno propicio, acceso a la tierra y a otros recursos productivos, son todos elementos fundamentales para envejecer con dignidad y autonomía.

**Entrando en el futuro: Debemos aprovechar el talento, la contribución y la participación de los mayores»**

Nuestro país figura entre los que, a nivel europeo, necesitan una mayor toma de conciencia sobre estas carencias, sobre todo debido al hecho de que España avanza aceleradamente en su proceso de envejecimiento. Actualmente hay cerca de 9 millones de personas mayores de 65 años, que representan el 19% del total de la población. A su vez, sigue aumentando la proporción de octogenarios, que suponen el 6% de toda la población española. Dentro de diez años, estas cifras se habrán disparado y es probable que el porcentaje de mayores en 2060 sea casi el doble que en la actualidad.

Pero esta tendencia debe afrontarse introduciendo muchos cambios en el modo de interpretar la vejez y en los recursos necesarios para sostener a todos los mayores con la debida calidad de vida. De ahí la necesidad de alertar sobre las tentaciones de aplicar medidas económicas que afecten a su dignidad y a sus derechos. Uno de los mayores riesgos es el de reducir los recursos para su protección y atención.

Debemos revisar nuestras políticas de integración y de protección para garantizar la autonomía personal, como capacidad que deben tener las personas mayores, para hacer sus propias elecciones, tomar sus decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de las mismas.

Otro tanto cabría decir de la atención a la dependencia, objeto de unas restricciones que han supuesto una fuente de sufrimiento para muchas de las personas que deberían haberse sentido apoyadas en sus necesidades de cuidados básicos.

La promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia es un modelo de políticas social orientado a facilitar la protección de las personas mayores. Debemos impulsarlo como país, como objetivo fundamental para el horizonte del 2030.

De hecho, de no actuar en este sentido, se estará avanzando hacia un riesgo real de marginación social de los mayores. Una situación que encuentra, además, un terreno abonado en una sociedad que valora en exceso la eficiencia, la capacidad de producción y consumo.

Presentaremos a modo de propuestas de futuro y de mayor concreción, las cinco líneas del proyecto de *Estrategia Nacional de Personas Mayores*, para un envejecimiento activo y para su buen trato..